

FECHA: 09/12/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	RCO
RAZÓN SOCIAL	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE , S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	06/12/2019
HORA	10:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Resumen de Acuerdos

Fecha de resoluciones: 6 de diciembre de 2019.

Quórum: 100% (Resoluciones Unánimes).

1. Se resolvió autorizar una reducción de la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de \$1,469'000,000.00 M.N. (un mil cuatrocientos sesenta y nueve millones de Pesos 00/100 M.N.).
2. Se aprobó que los fondos que se obtengan de la reducción de la parte variable del capital social serán reembolsados a los accionistas mediante una distribución de excedentes de efectivo, pagadera en una o varias exhibiciones en proporción al valor de lo aportado al capital social por cada uno de ellos.
3. Se hizo constar que la reducción de la parte variable del capital social de la Sociedad no implica una reforma de los estatutos sociales de la Sociedad ni la cancelación y reexpedición de títulos accionarios, pues se trata de una reducción de capital y estos no tienen expresión de valor nominal.
4. Se hizo constar que en virtud de la reducción de la parte variable del capital social antes mencionada, el capital social autorizado e íntegramente suscrito y pagado de la Sociedad asciende a la fecha a \$2,837'967,405.00 M.N. (dos mil ochocientos treinta y siete millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos cinco Pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$50,000.00 M.N. (cincuenta mil Pesos 00/100 M.N.) corresponden a la porción fija del capital social, y \$2,837'917,405.00 M.N. (dos mil ochocientos treinta y siete millones novecientos diecisiete mil cuatrocientos cinco Pesos 00/100 M.N.) corresponden a la porción variable del capital social.
5. Se resolvió autorizar indistintamente a Demetrio Javier Sodi Cortés, Alexandre Marcal Dantas Lima, Jorge Parra Palacios, Pablo Christian Silva Servin, Juan Sebastián Lozano García Teruel, Fátima Guadalupe Villanueva González, Víctor Hugo Villegas Ramírez, Juan Manuel González Bernal, Carlos Roberto Garduño Rivera y Miguel Yturbe Redo como delegados especiales para que, conjunta o separadamente, y en caso de considerarse necesario, comparezcan ante el Notario Público de su elección a fin de tramitar y otorgar la protocolización total o parcial de las resoluciones conducentes; para expedir las copias simples o certificadas que de la misma les sean solicitadas, así como para que personalmente o por conducto de terceros soliciten y obtengan la inscripción del testimonio notarial correspondiente en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de la Ciudad de México.
6. Se autorizaron indistintamente a Demetrio Javier Sodi Cortés, Alexandre Marcal Dantas Lima, Jorge Parra Palacios, Pablo Christian Silva Servin, Juan Sebastián Lozano García Teruel, Fátima Guadalupe Villanueva González, Víctor Hugo Villegas Ramírez, Juan Manuel González Bernal, Carlos Roberto Garduño Rivera y Miguel Yturbe Redo para presentar y publicar, en su caso, los avisos, notificaciones, escritos y demás comunicados que se requieran en relación con o como consecuencia de los acuerdos adoptados por las resoluciones correspondientes.

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 09/12/2019

* * *